



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL EL DIA 05 DE ABRIL DE 2023

ASISTENTES:

Presidente:

D. Luís Velilla Sancho

Concejales:

D^a M^a Cristina Andrés Ostáriz

D. Francisco Yus Ordóñez

D. Fernando Sánchez Maestro

D. Roberto Gonzalo Gómez

D^a Sandra Hernández Romero

D. Julio Miguel Aznar Ibáñez

D^a Carmen Pilar Lamuela Polo

Secretaria:

D^a. Adela De La Osa Fondón

En la localidad de Morata de Jalón, siendo las 10:30 horas del día 05 de abril de 2023, se reúne, en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria y urgente, previamente convocada, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Luis Velilla Sancho, con asistencia de los señores Concejales que se relacionan al margen.

La Corporación está asistida por la Secretaria-Interventora D^a. Adela De La Osa Fondón, que da fe del acto.

Comienza la sesión el Presidente de la Corporación, agradeciendo a Intercofradías el trabajo realizado para que sea posible, un año más, la celebración de la Semana Santa en el municipio.

Una vez verificada por Secretaria-Interventor la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO. - APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2023.- Dada lectura al acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de marzo de 2023 se aprueba por unanimidad de los miembros de la Corporación presentes en la sesión.





SEGUNDO. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACUERDO DE LA SUPRESIÓN DE LOS PASOS A NIVEL DE LOS PP.KK.271/869 Y 272/351 DE LA LINEA MADRID-BARCELONA DEL TERMINO MUNICIPAL DE MORATA DE JALÓN.

El Sr. Alcalde, explica la necesidad y urgencia de la celebración de la sesión plenaria, dando a conocer el objeto principal del Pleno, con la aprobación del acuerdo de Pleno del Proyecto de la circunvalación a efectuar en la "Rotonda de Cemex" de supresión de pasos a nivel en el término municipal. Se expone el proyecto e informe de Iso servicios Técnicos Municipales informando de la viabilidad del mismo.

Toma la palabra D^a M^a Cristina Andrés Ostáriz, haciendo referencia al proyecto, siendo la fecha del mismo de 20007 con sus respectivas rectificaciones de proyecciones. Se interesa por conocer la posibilidad de existencia de alternativas al proyecto proyectado por Adif, la posibilidad de determinarse por vía privada, en relación con el planteamiento de posibilidad de existir alternativa al presentado por Adif.

En respuesta a la cuestión esgrimida, el Sr. Alcalde discrepa, especificando el acuerdo alcanzado con Adif, en relación con el proyecto presentado en la sesión.

Toma la palabra nuevamente la Sra. Andrés, para conocer la situación de acuerdo entre los implicados en la obra (Cemex, Carreteras y Adif).

Nuevamente toma la palabra Luis Velilla, especificando que si bien, los acuerdos entre los implicados es una cuestión interna entre los mismos, también lo es que Adif presenta el proyecto con la necesidad de la aprobación en Pleno, que el Ayuntamiento manifiesta su conformidad con el mismo.

La Sra. Andrés, propone dejar el asunto en la mesa hasta que termine el período electoral.

El Sr. Alcalde, niega esta posibilidad, por cuanto se trata de un proyecto que beneficia a todas las partes implicadas, así mismo, manifiesta que el proyecto actual es el indicado, que los implicados conocen el proyecto, desconoce las actuaciones de la DGA, aunque manifiesta que puede suponer la actitud a adoptar por la institución. En la misma línea, expresa su deseo de ejecución del mismo en el menor plazo posible, sin dilaciones innecesarias.

El concejal no adscrito, D. Julio Miguel Aznar Ibáñez manifiesta la situación de los permisos de camiones con las partes implicadas, así como el cumplimiento de las normas de circulación, y el beneficio que va a suponer la obra de la circunvalación.

El concejal del partido político Ciudadanos D. Roberto Gonzalo Gómez, se interesa por la existencia de un nuevo vial, cómo afectará a las vegas el proyecto y las características del paso elevado.

El Sr. Alcalde responde dando a conocer la unión desde las huertas con el barranco de la Sierra, ofreciendo aclaraciones acerca del proyecto sobre el plano. Respecto a las vegas, el Sr. Alcalde aclara que se cierran y en relación con el paso elevado especifica si carácter exclusivamente peatonal. Por otro lado, se expresa la adquisición del carácter público municipal del trayecto que recorre desde "la rotonda de la carretera hasta la rotonda de Cemex"

El concejal Sr. Aznar, manifiesta la existencia de alternativas para el tránsito rodado.





Considerando informados los asistentes de todos los puntos de mayor interés acerca del Proyecto de Adif, por unanimidad acuerda la aprobación del proyecto de supresión de pasos a nivel en el término municipal de Morata de Jalón.

TERCERO. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, ADHESIÓN A CONVENIOS DE SERVICIOS DIGITALES DE ARAGÓN. La secretaria toma la palabra para exponer la problemática existente con el incorrecto funcionamiento de la sede electrónica del municipio, de la problemática actual con el boletín Oficial de Aragón, y su falta de publicación de anuncios, resoluciones...originada por la situación del certificado digital en la plataforma Gestiona. En la misma línea se especifica la necesidad de renovar los certificados, y la diferencia económica existente si la renovación del mismo se contrata con empresas privadas. Alternativamente se plantea la adhesión a los convenios de Servicios Digitales de Aragón, con las ventajas que pueden suponer para la Entidad, en todos los aspectos, entre los que se destaca el económico. Así mismo, se manifiesta la necesidad de la aprobación plenaria para la referida adhesión.

Considerando informados los asistentes de todos los puntos de mayor interés acerca de la adhesión a convenios de Servicios Digitales de Aragón, se aprueba por unanimidad la propuesta de adhesión por los asistentes.

CUARTO. - CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA. Se da cuenta, seguidamente, de las Resoluciones adoptadas por la Alcaldía en el periodo comprendido entre los días 16 de enero y 05 de abril de 2023 (Del número 96 a la 116), quedando enterado el Pleno de la Corporación.

QUINTO. - RUEGOS Y PREGUNTAS. Abierto el turno de ruegos y preguntas, interviene el señor Roberto Gonzalo Gómez, portavoz del grupo Ciudadanos, para interesarse por la posibilidad de que a través de la plataforma Gestiona se pueda participar de los expedientes y ser notificados a través de la plataforma.

Y, no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto del acto, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las 11:36 horas, de lo que como secretaria doy fe.

